

ENFOQUES DE DERECHOS HUMANOS. DE IGUALDAD DE GÉNERO. INTERCULTURALIDAD E INTERGENERACIONAL

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES Desde 1931, por la gobernabilidad y la democracia

ENFOQUES DE DERECHOS

Con frecuencia escuchamos el tema de los Derechos Humanos y de los esfuerzos que múltiples movimientos sociales realizan con el fin de defenderlos permanentemente.



OBSERVA







- ¿Qué sensaciones te generan estas imágenes?
- En la primera imagen: ¿Qué derecho crees que no se respeta, por qué?
- En la segunda imagen: ¿Qué derechos crees que se están atentando?

El reconocimiento de los derechos humanos es el producto de múltiples eventos históricos que marcaron la vida de las personas y el desarrollo de las naciones en todo el mundo.

¿CÓMO SURGIERON Y POR QUÉ?

Surgieron como consecuencia de las masacres de la segunda guerra mundial impulsados por movimientos sociales y filosóficos que cambiaron la concepción del ser humano que hasta entonces se tenía. Se generaron cambios ideológicos y sociales de grandes dimensiones, primero en Europa y posteriormente en todo el mundo.

LOS DERECHOS HUMANOS

¿QUÉ SON?

Los derechos humanos son garantías esenciales que permiten a la persona desarrollar plenamente su vida y por ello han sido reconocidos a nivel internacional.

¿CÓMO FUERON RECONOCIDOS?

A través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobados en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 en París.
Constituye un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben trabajar. Mediante esta Declaración, los Estados se comprometieron a asegurar que todos los seres humanos, ricos y pobres, fuertes y débiles, hombres y mujeres, son tratados de manera igualitaria.



Existen otros instrumentos internacionales de las Naciones Unidas que obligan jurídicamente a los Estados a garantizar los derechos fundamentales de sus ciudadanos. Por ejemplo:

- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

La Declaración, junto con estos dos Pactos, constituye la Carta Internacional de Derechos Humanos.

¿Qué es el enfoque de Derechos Humanos?

Es aquel orientado a analizar la realidad social partiendo de la supremacía de los derechos humanos de las personas, y por tanto, de su promoción y protección. En tal medida, apunta a identificar y analizar la desigualdad y los actos de discriminación.

El Estado debe garantizar el acceso a condiciones más dignas y justas para el ejercicio de la ciudadanía plena, en especial de aquellos grupos sociales históricamente excluidos tales como: población indígena, personas con discapacidad, afrodescendientes, población LGTBI, entre otros.

ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO



Te invitamos a leer la historia de Dora y Carlos:



Dora de 21 años trabaja en la chacra de sus padres desde que tiene 9 años. Aprendió a leer y escribir, pero dejó la escuela cuando empezó a trabajar.



Carlos tiene 18 años. Su familia lo envió al pueblo desde los 10 años para que estudie y termine el colegio. Así logrará aportar en algo, en el futuro.



- ¿Qué diferencias encuentras en las historias de Dora y Carlos?
- ¿Crees que hay un trato diferente?, ¿es justificable?, ¿por qué?



El 25% de las niñas que nacen en el país, lo hace en la pobreza y en situaciones críticas donde los padres usualmente eligen educar a los hijos hombres y no a las mujeres. Muchas de ellas son retiradas del colegio para trabajar en el campo, para cuidar a los hermanitos o al ganado, por el simple hecho de ser mujeres.

Fuente: www.care.org.pe



OBSERVA

Observa el siguiente cuadro respecto al analfabetismo y la brecha entre hombres y mujeres al 2014





¿Qué es el enfoque de igualdad de género?

ENFOQUES DE DERECHOS HUMANOS, DE IGUALDAD DE GÉNERO, INTERCULTURALIDAD E INTERGENERACIONAL

Es aquel que considera las diferentes y, generalmente, desiguales oportunidades que tienen mujeres y varones para desarrollarse en la sociedad, así como los distintos roles que socialmente se les asignan en base al sexo. En atención a las oportunidades y roles sociales, este enfoque busca una mirada hacia la igualdad de derechos entre mujeres y varones.

¿Qué implica el enfoque de igualdad de género?

La promoción de acciones positivas para fortalecer la participación de las mujeres en los ámbitos económicos, laborales, sociales y políticos. Se busca promover cambios en la sociedad para lograr igual valoración, reconocimiento social y respeto entre hombres y mujeres, en todos los espacios, públicos y domésticos.

ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD



OBSERVA











- ¿Qué observas en la historia?
- ¿Consideras que alguna de las formas de preparar el pescado es mejor, ¿por qué?

La **interculturalidad** describe la interacción entre culturas que se relacionan estrechamente pero que son distintas a la vez. Por lo tanto podemos definirla como la convivencia de culturas en condiciones de igualdad.



¿Qué es el enfoque de interculturalidad?

El enfoque de interculturalidad permite reconocer que nuestra sociedad es pluricultural, multiétnica y multilingüe, es decir, diversa. Y en este marco se orienta a valorar positivamente las diferencias culturales para actuar sobre la realidad social.

Este enfoque permite comprender las nuevas relaciones que se dan en la dimensión intercultural y ello implica:

Visibilizar las distintas maneras de ser, sentir, vivir y saber, destacando sus orígenes.

Cuestionar la tipificación de la sociedad por razas, cualquier tipo de jerarquías que sitúan a algunos como inferiores y a otros como superiores.

Alentar el desarrollo de la diversidad cultural en todas sus formas.

Construir relaciones más equitativas y justas entre distintos grupos socioculturales y económicos.

ENFOQUE INTERGENERACIONAL



OBSERVA

Observa las siguientes imágenes:





Los chicos de ahora, no piensan. Les falta experiencia. Se creen con ideas de "moda".



- ¿Qué piensas sobre lo que dicen?
- ¿Estás de acuerdo con alguna premisa?, ¿Por qué?

Nunca fue fácil el entendimiento de las generaciones en las familias (abuelos, padres, hijos) y tampoco lo ha sido a escala comunitaria, pero es un camino que hay que recorrer. En ocasiones será viable y oportuna la interlocución directa entre mayores y jóvenes, y en otras ocasiones será conveniente mediar esos encuentros para facilitar la comunicación y adopción de acuerdos.

Cuando abordamos el escenario de "mayores" y jóvenes", nos referimos a grupos de edad como de generaciones con trayectorias y horizontes históricos heterogéneos.

La idea de ser joven o mayor se presenta como una noción dinámica, relacional y espacio-temporalmente construida. En ese sentido, intervienen muchísimos factores a tener en cuenta: educación, roles sociales, las transformaciones familiares, las transformaciones en el mercado de trabajo, etc.



¿Qué implica actuar con el enfoque intergeneracional?

El enfoque intergeneracional, apunta a la evaluación de las relaciones intrageneracionales e intergeneracionales en distintos contextos asentados en el tiempo, considerando los ciclos de vida, roles, acciones e imaginario-simbólicos que la persona establece con sus entornos, la sociedad y sus instituciones.

LA INTERVENCIÓN DE LA DNEF BAJO ESTOS ENFOQUES

De acuerdo a los objetivos de la DNEF, bajo la perspectiva de estos cuatro enfoques, la finalidad de la intervención educativa busca:

ENFOQUE DE DERECHOS

- Promover la comprensión, el respeto, la igualdad entre los sexos, y la amistad entre todas las naciones, los pueblos indígenas y los grupos nacionales, étnicos, religiosos y lingüísticos
- Facilitar la participación efectiva de todas las personas en una sociedad libre y democrática en la que impere el Estado de Derecho

ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD

- Incorporar los aportes de las diferentes expresiones culturales del país en los programas educativos que se quieran promover.
- El reconocimiento y promoción de los pueblos indígenas y afrodescendientes en el acceso a espacios de toma de decisión y participación política ciudadana.

ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO

- Contribuir a la erradicación de estereotipos y prácticas discriminatorias basadas en las diferencias de género en los diversos espacios que se desarrollan los aprendizajes y las relaciones sociales.
- El reconocimiento y promoción política de hombres, mujeres y miembros de la comunidad LGTBI en igualdad de oportunidades.

ENFOQUE INTERGENERACIONAL

- El respeto y valoración de los jóvenes y personas mayores para la inclusión de sus perspectivas en la formación cívica-ciudadana.
- El reconocimiento y promoción de cada una de las generaciones en el acceso a espacios de toma de decisión y participación política ciudadana.
- Generación de espacios de encuentros juveniles y la promoción de espacios deliberativos.